



ACTA DE REUNIÓN

COMISIÓN 2

Objetivo

La Comisión 2, liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

El objetivo de conformar esta comisión es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Asistentes

En la ciudad de Cayambe, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe se reúnen a las 15h00 del día 24 de abril del año 2026 los miembros de la comisión 2 conformada por:

DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL	TÉCNICOS DELEGADOS DE CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE
Ing. Ney Monsalve	Mgs. Cristian Cusme
Sra. Margarita Manangón	Ing.: Edison Martínez

Desarrollo

1.- Orden del Día del Procesos de Deliberación Pública.

En cumplimiento a lo previsto en la Guía de Rendición de Cuentas, se ha estructurado el orden del día del proceso de deliberación pública, mismo que se desarrolla el día martes 12 de mayo del 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

- I. Saludos y Bienvenida (moderador)
- II. Himno Nacional del Ecuador
- III. Bienvenida al Evento (Miembro del Cuerpo de Bomberos)
- IV. Antecedentes, Marco Normativo y Metodología Proceso Rendición de Cuentas (Analista de Planificación)
- V. VIDEO INSTITUCIONAL: Cuerpo de Bomberos de Cayambe
- VI. Evaluación Informe Institucional y Respuestas a las Preguntas Planteadas (Presidente Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana)
- VII. Respuesta a las Preguntas Planteadas por la Ciudadanía (Técnico del CBC)
- VIII. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Periodo 2025 (Jefe del CBC)
- IX. Conformación y Trabajo Mesas Temáticas (Definición de Acuerdos y Compromisos)
- X. Agradecimiento y Despedida (Moderador)

2.- Convocatoria del Procesos de Rendición de Cuentas 2025

Conforme a lo que indica la Guía de Rendición de Cuentas, se ha estructurado un listado de autoridades del cantón, gestores sociales, presidentes de los distintos niveles de gobierno a nivel cantonal, personas a las cuales se enviarán invitaciones de manera física, adicional a esto se realizará la publicación de la invitación a la ciudadanía en la pagina web institucional y en las redes sociales del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, esto con al menos 10 días



término de anticipación previo al evento de deliberación pública, esto con la finalidad de que la ciudadanía interesada pueda participar en este espacio de transparencia.

3.- Metodología de las Mesas de Trabajo

Para la conformación de las mesas de trabajo, se ha considerado la recomendación por parte de los técnicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quienes mencionaron que las mesas temáticas podrán ser conformadas por cada uno de los procesos sustantivos de la institución, motivo por el cual se ha establecido en consenso las mesas temáticas para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la siguiente manera.

Mesa 1: Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego

Mesa 2: Gestión General Operativa

Para cada una de las mesas conformadas se contará con la participación de técnicos de cada proceso con la finalidad de mantener un diálogo adecuado entre la ciudadanía y los miembros de la institución y de esta manera captar las recomendaciones y sugerencias planteadas por la ciudadanía y establecer acuerdos que permitan fortalecer la gestión institucional.

Conclusión

Una vez expuestas las recomendaciones planteadas por parte de la Asamblea Cantonal, y los funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Cayambe para la etapa de deliberación pública correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas Periodo 2025, se finaliza la reunión y se firma el presente documento en señal de compromiso al cumplimiento de lo acordado.

Firmas de Responsabilidad

Mgs. Cristian Cusme
Analista de Comunicación Social
Delegado del Cuerpo de Bomberos de
Cayambe

Ing. Edisson Martínez
Analista de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones
Delegado del Cuerpo de Bomberos de
Cayambe

Ing. Ney Monsalve
Delegado de la Asamblea Cantonal de
Participación Ciudadana y Control
Social

Sra. Margarita Manangón
Delegada de la Asamblea Cantonal de
Participación Ciudadana y Control
Social